

ANEXO

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2001 - SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA (B 2001)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
75.814.788 21,610	MIER EMPLEO Y DES.TEC.	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DE DELEGACIÓN PROVINCIAL	462710	TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	1
28.907.565 19,320	LAFFARGA OBRAS PÚBLICAS Y TT.	DE CARDENAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	SALVADOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	2576710	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	2
45.652.058 19,140	VELASCO CULTURA	MESA DG. BIENES CULTURALES	ARACELI DG. BIENES CULTURALES	2165510	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	3
44.269.139 19,060	CARA GOBERNACIÓN	TARIFA DELEGACIÓN GOBIERNO	ANGEL JUAN DELEGACIÓN GOBIERNO	7795110	TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	4
23.805.953 18,600	RUIZ GOBERNACIÓN	SANCHEZ DELEGACIÓN GOBIERNO	ANTONIO DELEGACIÓN GOBIERNO	6954010	TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	5
52.301.221 18,500	MORENO OBRAS PÚBLICAS Y TT.	VELEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOAQUIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2575610	TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	6
27.322.011 18,380	OLMEDO CULTURA	VERD SECRETARIA GENERAL TEC.	JUAN LUIS DE SECRETARIA GENERAL TEC.	6924910	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	7
28.911.340 18,350	AGUIRRE ECONOMIA Y HACIENDA	PASCUAL D.G. PATRIMONIO	MARIA GRACIA D.G. PATRIMONIO	2582610	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	8
52.298.107 18,050	BARRERA ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ D.G. PATRIMONIO	ESTEFANIA D.G. PATRIMONIO	2582610	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	9
31.220.166 17,890	GOMEZ OBRAS PÚBLICAS Y TT.	DEL VALLE DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	3296610	TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	10
44.272.156 17,880	LOPEZ ASUNTOS SOCIALES	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	805710	TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	11
28.758.621 17,830	PUERTO OBRAS PÚBLICAS Y TT.	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELENA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	254410	TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	12
74.640.698 17,320	RUIZ ASUNTOS SOCIALES	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	820810	TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	13
28.592.940 17,190	GOMEZ ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS SEGISMUNDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2583110	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	14
27.497.093 17,150	ROBLES OBRAS PÚBLICAS Y TT.	GALDEANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3097010	TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	15
75.375.945 17,000	ALCALA OBRAS PÚBLICAS Y TT.	DELGADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	236210	TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	16
26.202.410 16,680	RUS ASUNTOS SOCIALES	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOAQUIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	809510	TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	17
28.895.979 16,620	LOPEZ GOBERNACIÓN	LEBRON DELEGACIÓN GOBIERNO	MARIA TERESA DELEGACIÓN GOBIERNO	3294710	TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	18
30.794.154 16,290	SILVA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	7001910	TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	19
28.493.204 16,230	NAVARRETE SALUD	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	GINES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2116210	TITULADO GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO	20

ORDEN de 25 de marzo de 2003, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de acceso libre del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (C.2002).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 147 de 22 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos,

en el plazo de un mes, contado a partir del día 15 de abril de 2003.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de

Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de marzo de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO

Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2001 - SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN MEDIO AMBIENTE (C2002)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
74.664.054 15,280	URQUIZA MEDIO AMBIENTE	PORRAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6586310	AGENTE MEDIO AMBIENTE GRANADA	DEFINITIVO	1
7.551.215 14,990	MARTINEZ MEDIO AMBIENTE	VERGARA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3059910	AGENTE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DEFINITIVO	2
44.224.808 14,750	VILLEGAS MEDIO AMBIENTE	SANTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3048610	AGENTE MEDIO AMBIENTE HUELVA	DEFINITIVO	3
24.259.225 14,700	GOMEZ MEDIO AMBIENTE	RIVERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6585610	AGENTE MEDIO AMBIENTE GRANADA	DEFINITIVO	4
44.297.084 14,640	BLANCO MEDIO AMBIENTE	OYONARTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	PABLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3056810	AGENTE MEDIO AMBIENTE MÁLAGA	DEFINITIVO	5
75.425.963 14,590	GUTIERREZ MEDIO AMBIENTE	VELAZQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3059910	AGENTE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DEFINITIVO	6
31.231.138 14,510	GALINDO MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3038810	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÁDIZ	DEFINITIVO	7
28.615.959 14,490	PARRA MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3059910	AGENTE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DEFINITIVO	8
25.704.894 14,470	ORTIGOSA MEDIO AMBIENTE	CANCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6585610	AGENTE MEDIO AMBIENTE GRANADA	DEFINITIVO	9
52.489.717 14,450	FLORES MEDIO AMBIENTE	PIERNAGORDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	3043410	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÓRDOBA	DEFINITIVO	10
33.361.338 14,310	LASTRA MEDIO AMBIENTE	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	GONZALO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6535910	AGENTE MEDIO AMBIENTE ALMERÍA	DEFINITIVO	11
52.293.945 14,260	AHUMADA MEDIO AMBIENTE	CORONADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6539510	AGENTE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DEFINITIVO	12
44.351.550 14,250	LUQUE MEDIO AMBIENTE	ILLESCAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JORGE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3042510	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÓRDOBA	DEFINITIVO	13
74.835.010 14,230	LEON MEDIO AMBIENTE	MOYA DELEGACIÓN PROVINCIAL	SILVIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3040210	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÁDIZ	DEFINITIVO	14
48.859.340 14,190	GIL MEDIO AMBIENTE	FALCON DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	3040210	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÁDIZ	DEFINITIVO	15
48.867.570 14,120	PEREZ MEDIO AMBIENTE	CAMPAÑA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3043410	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÓRDOBA	DEFINITIVO	16
24.239.758 14,070	URQUIZAR MEDIO AMBIENTE	FREIRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	3056410	AGENTE MEDIO AMBIENTE MÁLAGA	DEFINITIVO	17
44.027.261 14,040	DURAN MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAMIRO ENRIQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3040210	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÁDIZ	DEFINITIVO	18
27.532.356 13,990	TORRE MEDIO AMBIENTE	OLIVER DELEGACIÓN PROVINCIAL	IGNACIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6535910	AGENTE MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DEFINITIVO	19
44.396.906 13,970	VILLAR MEDIO AMBIENTE	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6536010	AGENTE MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DEFINITIVO	20
24.264.981 13,950	MEDIAVILLA MEDIO AMBIENTE	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ADOLFO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3056410	AGENTE MEDIO AMBIENTE MÁLAGA	DEFINITIVO	21

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
75.569.056 13,950	LOSADA MEDIO AMBIENTE	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3049410	AGENTE MEDIO AMBIENTE HUELVA	DEFINITIVO	22
79.013.182 13,910	PADILLA MEDIO AMBIENTE	ARIZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3043410	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÓRDOBA	DEFINITIVO	23
33.398.041 13,880	MORA MEDIO AMBIENTE	CORTES DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3041410	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÓRDOBA	DEFINITIVO	24
48.316.511 13,870	CAMPOY MEDIO AMBIENTE	ORS DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6536010	AGENTE MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DEFINITIVO	25
75.446.035 13,850	DORANTES MEDIO AMBIENTE	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6539510	AGENTE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DEFINITIVO	26
28.629.894 13,840	PRADOS MEDIO AMBIENTE	FIGUEROA DELEGACIÓN PROVINCIAL	SILVIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3043410	AGENTE MEDIO AMBIENTE CÓRDOBA	DEFINITIVO	27
31.860.525 13,750	SERRADILLA MEDIO AMBIENTE	SANTIAGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JORGE DELEGACIÓN PROVINCIAL	3049010	AGENTE MEDIO AMBIENTE HUELVA	DEFINITIVO	28
30.522.086 13,750	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	PORTILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3049010	AGENTE MEDIO AMBIENTE HUELVA	DEFINITIVO	29
24.235.358 13,660	GUZMAN MEDIO AMBIENTE	CASADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6536010	AGENTE MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DEFINITIVO	30

RESOLUCION de 20 de marzo de 2003, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don José Antonio Fernández de Alava, Interventor del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz) con carácter provisional.

Vista la petición formulada por don José Antonio Fernández de Alava, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría-Intervención, titular de la plaza de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Monesterio (Badajoz), en virtud de Resolución de 28 de febrero de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (BOE núm. 63, de 14 de marzo), para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), así como la conformidad de esta Corporación manifestada mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 18 de marzo de 2003 y del Ayuntamiento de Monesterio (Badajoz) mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2003, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, modificado por Decreto 121/2002, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don José Antonio Fernández de Alava, con DNI 03.099.793-Z, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998,

de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de marzo de 2003.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 20 de marzo de 2003, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don José Amador Cebrián Ramírez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por don José Amador Cebrián Ramírez, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría-Intervención, titular de la plaza de Secretaría-Intervención del Bayarque (Almería), en virtud de Resolución de 28 de febrero de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (BOE núm. 63, de 14 de abril), para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga), así como la conformidad de esta Corporación manifestada mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 18 de marzo de 2003 y del Ayuntamiento de Bayarque (Almería) mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2003, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, modificado por Decreto 121/2002, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don José Amador Cebrián Ramírez, con DNI 34.010.185-Q, como Secretario-Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso con-